



La ciudad de Adra recibirá 30.000 euros más destinados al reforzamiento de las Ayudas Económicas Familiares (AEF) y las Ayudas de Emergencia Social (AES) para combatir los efectos de la crisis derivada del coronavirus. Así se ha publicado recientemente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) en el que se establece la distribución de fondos complementarios, procedentes del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y para municipios con población superior a 20.000 habitantes, para desarrollar este programa.

La concejala de Servicios Sociales, Patricia Berenguel, ha señalado que "estos fondos nos permiten continuar ampliando la atención a las personas más vulnerables, especialmente en estas circunstancias de crisis sanitaria". Asimismo, ha apuntado que "es fundamental que sigamos ayudando a quienes cuentan con menos recursos y sobre todo proteger a los menores".

Los fondos, que son gestionados por los Servicios Sociales Comunitarios de Adra, permiten afrontar la previsión de situaciones de riesgo de exclusión social o atender a las necesidades más elementales como la alimentación. Cabe destacar que, desde el inicio de la pandemia, el Ayuntamiento viene reforzando las prestaciones sociales para paliar las consecuencias económicas provocadas por el coronavirus y que afecta a las familias de la ciudad.

Incremento de 345.000 euros

Entre otras partidas, el Consistorio ha dado luz verde en el último mes a un aumento de 345.000 euros en la inversión destinada a combatir los efectos de la crisis sanitaria con especial hincapié en el ámbito social. En este sentido, hay que reseñar las ayudas a las familias afectadas por pérdida de empleo o descenso en los ingresos, una situación que se ha acrecentado desde la declaración del estado de alarma.

Adra, 6 de noviembre de 2020